

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Armenia (Quindío), doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021)
Ref. Expediente No 63001-40-03-002-2020-00270-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, el juzgado accede en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR para el MIERCOLES VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE 2021 A LAS OCHO (08:00 A.M) para la realización de INTERROGATORIO DE PARTE COMO PRUEBA EXTRAPROCESAL de JORGE GOMEZ ORREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.536.948, y de NATHALIE JARAMILLO AZCARATE, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.815.295. La notificación se surtirá en la forma prevista en los artículos 290 y siguientes del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE



GLORIA ISABEL BERMÚDEZ BENJUMEA
JUEZA

Firma digitalizada
Artículos 2 Dec. Leg. 806 de 2020 y 28 Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ

Proyectó: YMAL

LA PROVIDENCIA ANTERIOR QUEDA
NOTIFICADA POR FIJACIÓN EN ESTADO N° 33-1
DEL 13 DE ABRIL DE 2021

YADY MARCELA ARIAS LOAIZA
SECRETARIA

Firmado Por:

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3a0b3187b3ba4e01b0781d184c986b79a0e0443edd5c9d8cbf7ffb0197eb1754

Documento generado en 12/04/2021 02:26:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>